

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES TECNOLOGICAS NOVECU C.A**

A LOS SEÑORES Accionistas:

En atención a mi designación como Comisario Principal de la Compañía y una vez revisada la documentación proporcionada por la administración, presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

Este informe parte de la evidencia documentada de que la compañía ha permanecido inactiva en el desarrollo de todas sus actividades durante el ejercicio económico 2011.

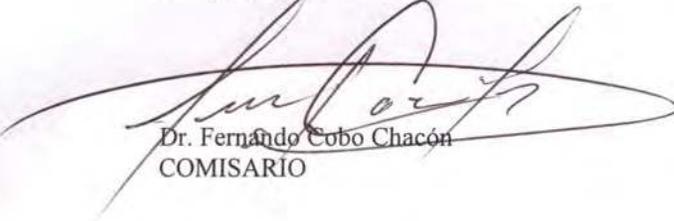
Considerando la inactividad de la compañía, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la ley y resoluciones de la Junta General.

Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2011, reflejan la situación financiera a esa fecha y corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Finalmente indico que dentro del período revisado, no ha existido la necesidad y por tanto la contratación de auditoría externa.

Quito, 19 de marzo 2012

Atentamente,



Dr. Fernando Cobo Chacón
COMISARIO